

## INFORME DE GERENTE

Quito, 19 de octubre de 2015

A los Señores Miembros de la  
Junta General Accionistas

ARISBERG ECUADOR S.A

En cumplimiento de los estatutos de la Compañía y de reglamento de información anuales de Administradores, a Juntas Generales, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de ARISBERG ECUADOR S.A, a continuación pongo en su conocimiento mi informe de administración por el ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2014, cumpliendo con las disposiciones del Estatus Social, de la Ley de Compañías y la Resolución No 13. RO/44 de 13 de octubre de 1992 de la Superintendencia de Compañías.

1. En cuanto al cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2014, estos no se han logrado realizar.
2. La Administración de la compañía han cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así con las como las decisiones tomadas por la Junta General de Accionistas y del Directorio.
3. En cuanto a la situación financiera de la compañía debo indicar lo siguiente:

### ANALISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

La compañía empieza su actividad económica en el mes de septiembre 2011, en el periodo 2014 las actividades fueron en disminución con respecto al año anterior por problemas en la consecución de nuevos clientes lo cual produjo que tengamos una pérdida de \$138.79, se espera que el próximo año las condiciones mejoren y se pueda concretar y tener clientes potenciales que nos dejen buenos contratos y poder conseguir los resultados esperados.

4. En el ejercicio económico 2014, la pérdida fue de \$138.73 dólares.
5. La compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad y derechos de autor.

Atentamente,



Luis Pablo Sisti

GERENTE GENERAL